



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los integrantes de la **ESCUELA DE ARTE Y OFICIO PILE-CENTRO**, ubicada en el Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, se aprestan a celebrar la Ceremonia de Graduación de la **PRIMERA PROMOCIÓN** de artesanos tejedores del sombrero fino de paja toquilla;
- Que**, desde su fundación, la Institución ha implementado una gestión competente, orientada a preservar los saberes ancestrales, con la difusión del conocimiento que da esencia al auténtico tejido reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca la significativa labor desarrollada por el centro de formación artesanal, en beneficio de una vasta población que proyecta sus habilidades y destrezas con amplia visión, constancia y emprendimiento; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a la comunidad educativa de la **ESCUELA DE ARTE Y OFICIO PILE-CENTRO**, del Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, congregada para la Ceremonia de Graduación de la **PRIMERA PROMOCIÓN** de artesanos tejedores del sombrero fino de paja toquilla, hecho que enaltece el trabajo fecundo y creador de talentosos cultores de la riqueza artesanal ecuatoriana;

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de agosto de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General